



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

Nº 12 /2015  
Letra: B.U.C.R.

USHUAIA, 12 de marzo de 2015.-

Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante Ushuaia  
Damian De Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de ORDENANZA que se acompaña en virtud de los siguientes fundamentos.

Atento a la inminente apertura de la nueva sucursal del Banco de Tierra del Fuego, sita en la calle Kuanip 850, y a efectos de dar cumplimiento a la comunicación "A" 5308 emitida por el BCRA que establece que la sucursal antes mencionada cuente con un espacio destinado exclusivamente para el transporte de caudales, consideramos necesario dar curso a lo solicitado por la entidad bancaria.

Por lo expresado anteriormente solicitamos el acompañamiento de los Señores Concejales para la aprobación del Proyecto de Ordenanza que se adjunta.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/03/15	Hs. 9:52
Numero: 116	Fojas: 2
Expte. Nº	134/2013
Girado:	
Recibido:	

Walter Marcelo GAMBADORO  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR un espacio de estacionamiento reservado en la vía pública de 7 metros sobre la calle Kuanip N° 850, perteneciente a la entidad financiera del Banco de Tierra del Fuego con la leyenda "Estacionamiento Reservado para Transporte de Caudales".

ARTÍCULO 2°.- INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana a que, a través de la Subsecretaría de Obras Públicas, proceda a la implantación de las señales reglamentarias pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Gambadoro, escrita sobre una línea horizontal.

Walter Marcelo GAMBADORO  
Concejal U.C.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia